

TARJETA DE REPRESENTACIÓN Y VOTACIÓN
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD DE INICIATIVAS EMPRESARIALES SORIANAS, S.A. (EMPRESORIA)

Fechas y horarios:

En primera convocatoria: 11 de julio 2025, a las 10:00 horas.

En segunda convocatoria: 12 de julio de 2025, a las 10:00 horas.

Lugar de celebración:

El Hueco Oxma. C/ Juan Yagüe, 3. El Burgo de Osma (Soria).

INSTRUCCIONES:

En el caso de que un accionista no pueda acudir personalmente a la Junta, puede delegar su representación y voto en otra persona, utilizando para ello esta tarjeta de representación-mandato, que deberá hacer llegar a la sociedad por correo postal, siguiendo los siguientes pasos:

1. descargar esta tarjeta de la web de la sociedad, www.empresoria.es,
2. editarla en papel,
3. rellenar y cumplimentar lo que a su interés proceda,
4. firmarla y
5. remitir el original, por correo postal a la sede de la compañía: Plaza Mayor 8, 42330 San Esteban de Gormaz (Soria). Indicando: "EMPRESORIA-Junta General de Accionistas julio 2025", o bien por correo electrónico a la dirección info@empresoria.es. Las delegaciones deberán haberse recibido en la compañía, antes del día 11 de julio por cualquiera de los dos medio indicados.

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN:

Con relación a las acciones que poseo y que constan anotadas en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, y a los efectos previstos en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, confiero mi representación para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en las fechas, hora y lugar establecidos en el encabezamiento, en favor de _____,

_____, quien:
(marcar con una cruz lo que proceda).

☐

Deseo que vote a favor de las propuestas de acuerdo que formule el Consejo de administración.

☐

Tendrá plena libertad de voto en los asuntos comprendidos en el orden del día.

☐

En cada asunto del Orden del Día deberá votar de la manera siguiente (rodear con un círculo lo que proceda):

Orden del Día	SI	NO	ABST
1º. Nombramiento de presidente y secretario al efecto de presidir y firmar las actas y certificaciones de las actas de esta Junta General Ordinaria y Extraordinaria			
2º Memoria de los liquidadores			
3º Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la compañía (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria), y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2023.			
3º Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la compañía (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria), y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2024.			

	SI	NO	ABST
4º Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la compañía (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria), y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio comprendido desde el 01 de enero al 30 de junio de 2025. Aprobación, si procede de inventario y balance final, informe sobre las operaciones de liquidación y proyecto de división del activo resultante.			
5º. Delegación de facultades en los liquidadores, con facultad de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a públicos los acuerdos adoptados.			
6º. Preguntas y sugerencias.			
7º. Aprobación acta			

En _____, a _____ de _____ de 2025.

Firmado (el accionista): _____
DNI/NIF nº _____

Acciones: _____